



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00503652- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La propuesta del Curso de Actualización Profesional de Posgrado: Elecciones alimentarias y crisis ambiental. Herramientas interdisciplinarias para su abordaje crítico; presentado por la Dra. Débora Imhoff, para ser dictada en el segundo cuatrimestre de 2023; y

CONSIDERANDO

Que el Curso de Postgrado antes mencionado fue aprobado mediante la RD-2023-870-E-UNC-DEC#FP;

Que al no completarse el cupo establecido para las inscripciones de estudiantes (15 estudiantes), se ha optado por suspender para el corriente año el dictado del Curso de Actualización Profesional de Posgrado de referencia;

Que corresponde la devolución de lo abonado para los estudiantes que se inscribieron a la actividad, y que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Disponer la devolución de los aranceles abonados para el Curso de Actualización Profesional de Posgrado: Elecciones alimentarias y crisis ambiental. Herramientas interdisciplinarias para su abordaje crítico, al estudiante que se detallan en el siguiente cuadro:

Apellido	Nombre	DNI	Cuota	Monto Pagado	Fecha Pago
AIBAR AIBAR	ESPERANZA	42419440	1	6000	11-08-2023

ARTÍCULO 2°: Imputar la presente erogación a los recursos propios del Curso de Postgrado mencionado.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, comunicar, publicar, notificar y archivar.

